

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Año XXVII.

Mahón, lunes 28 de julio 1919

Núm. 13.887.

PICTORIAL REVIEW

IMPORTANTE FIGURÍN DE MODAS

Publicación mensual, con los últimos modelos de sombreros y vestidos

Crónica Parisina — Emocionantes novelas — Arte
Hogar — Muñequerías

Bellas Páginas de Moda a todo color

Esta revista de Modas es la más buscada por las damas de buen gusto

PUNTO DE VENTA EN MAHÓN

Librería de Manuel Sintet Rotger—Plaza del Príncipe, 11

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

Cuestiones sociales

Los crímenes del sindicalismo

Nos hemos resistido a tratar esta desagradable cuestión. Nos repugna todo lo que signifique violencia o imposición de la fuerza bruta, que será buena para domar los animales, pero que es contraproducente cuando con ella se quiere convencer a las personas. Quisimos pasar por alto este asunto, por creer que esos ataques personales obedecían a un estado transitorio del sindicalismo catalán a algo así como a un rapto de locura, que lo mismo pueden padecerlo las personas como las colectividades; pero los frecuentes incidentes ocurridos en los campos andaluces y la agresión de que hace pocos días fué víctima en Madrid un patrono alemán nos pone en guardia y nos hacen sospechar que el mal ejemplo ha trascendido fuera de la capital catalana. Qué es lo que se pretende con ese proceder criminal? Dónde vamos a parar?

cientos de obreros y a Barcelona sin un establecimiento industrial de primer orden. Es de toda necesidad y de la mayor urgencia hacer comprender a las clases obreras que es una trágica utopía la instauración de un régimen comunista sobre los escombros humeantes del régimen actual, que es imperfecto, hoy más que nunca; que requiere honda y radical renovación; pero que, en lo fundamental, responde a la naturaleza del hombre y a lo que requiere el progreso de las sociedades. Abandonéense esos procedimientos. Quien les aconseja así no es, bien lejos de ellos, un enemigo de lo que en sus aspiraciones hay de justo y de razonable. Renuncien a una conducta que los hará odiosos a todas las almas nobles y cooperen por medios lícitos y honrados, a la acción cada vez más intensa de cuantos anhelamos redimir al proletariado de la esclavitud económica y de la no menos grave de la incultura y el error.

Y conste que en un principio no quisimos dar crédito a los que imputaban esos crímenes como obra de los sindicalistas, pero los hechos son tan del dominio público que hemos tenido que asentir a lo que se decía, sobre todo desde que el diputado republicano don Marcelino Domingo declaró lo siguiente para ponderar el rigor del sindicalismo revolucionario: «Lleva acometidos—dijo—ochenta y tantos atentados contra patronos, sin que uno solo haya sido castigado». El resultado de todo ello será que los patronos cerrarán sus fábricas o dejarán de cultivar sus campos para ir a aumentar el número de los cuenta-correntistas. El caso de Chassaigne es típico. Los obreros de la fábrica de pianos de este nombre, en número de unos trescientos, tenían formada su Asociación en la que, a satisfacción de todos, se atendía a sus diversas necesidades por medio de combinaciones voluntarias de previsión. Invitados por el Sindicato a sumarse a sus afiliados y a obedecer sus órdenes se negaron a ello. En castigo de esta desobediencia, fueron muertos el encargado de la fábrica y uno o dos obreros más, y heridos otros tantos. No recuerdo con exactitud las cifras. La Casa Chassaigne, aterrada, naturalmente, ante estos hechos y conociendo de la impunidad real de que gozan los asesinos y las organizaciones que los inspiran y amparan, cerró definitivamente su fábrica, dejando sin trabajo a

Sus actuales procedimientos los engañan por completo las simpatías, o inevitablemente han de producir esa reacción propia de todo organismo que ve amenazada su propia vida. La impunidad no puede seguir, porque en el orden social, es el suicidio, y nada demuestra más la flaqueza lamentable de nuestros gobiernos que su impotencia para reprimir tantos sangrientos desmanes. No es precisa una dura represión; pero sí una represión justa con arreglo a Derecho y de la que nadie se exima. Ningún hombre honrado, sean cualesquiera sus opiniones puede condenar el cumplimiento estricto de las leyes penales.

V. DE BURGOS

Doctor Vázquez de Parga

DE SANIDAD MILITAR

Cirujía general 606 y 914

Consulta diaria de tres a ocho.

(Los domingos gratis a los pobres).

GRACIA, 66

Cuestiones agrícolas

Los Sindicatos Harineros

Parece que va de veras la desaparición de estos organismos que no han servido más que para enriquecer a una docena de señores con perjuicio evidente de la agricultura y del comercio patrio. Sin duda para tomar una determinación en ese sentido y documentarla bien se ha dirigido el Ministerio de Abastecimientos en consulta a todas las entidades agrarias, harineros, etc., para que le informe acerca de la conveniencia de suprimir o no el régimen de compras, circulación de trigo y fabricación de harinas y pan, establecidos por Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 10 de agosto úl.

fimo, como también en lo referente a zonas de compra y posibilidad de establecer grandes centros de venta que hagan innecesarias una intermediación del propio Ministro estima lesiva, a un mismo tiempo para productores y consumidores.

Entre las contestaciones recibidas en el Ministerio, todas ellas muy interesantes, entresacamos los puntos principales de las conclusiones que ha presentado el Sindicato de Fabricantes de harinas de Valladolid:

Primera. Supresión absoluta de los Sindicatos harineros de España, por entender que son organismos fracasados.

Segunda. Libertad interprovincial y supresión de todos los delegados especiales de ese Ministerio, así como de guías, vendís y autorizaciones.

Tercera. Supresión de todas las zonas de compra, teniendo libertad todos los fabricantes españoles para adquirir sus primeras materias allí donde convenga.

Cuarta. Constituir un stock de trigo extranjero en las provincias del centro que, como la de Valladolid, tienen un crecido número de fábricas de harinas y en cambio muy limitada la producción triguera.

Este stock le consideramos indispensable y en el caso de que se nos conceda, lo cual no dudamos, el precio se entenderá el de tasa oficial de Valladolid, pero franco de portes.

Quinta. Que este Sindicato se abstiene de fijar precio máximo para el trigo, y si solamente desea que sobre los precios a que se adquiere la primera materia se nos conceda automáticamente un margen diferencial en harina de clase única de doce pesetas por cada cien kilos, elevándose aquel en una peseta sobre el conocido, en atención a que los residuos han perdido valor, y, por lo tanto, al percibir menos por el salvado, tenemos que recibir la compensación en el precio de la harina.

Sexta. Que en el caso de que V. E. estime necesario establecer un precio oficial de tasa para el trigo, que aquel

sea el que acuerden las Asociaciones de agricultores y obreros solamente, ya que a nosotros lo que nos interesa es que se nos respete el margen diferencial necesario para la vida de la industria harinera.

Séptima. Que se procure a toda costa hacer una estadística verídica, de la producción triguera en la época de recolección, formación y consumo durante la campaña que entonces se inaugura.

Octava. Que no se permita elaborar más que harina de clase única.

Novena. Supresión de los derechos de consumo del centeno, así como de sus salvados y despojos.

Décima. Que se mejore la situación de los transportes entregando el material para los envíos de la harina en el acto de solicitarse.

Opiniones de la moda

Dicen de Nueva York:

«En el vapor «Adriatic», que zarpó de este puerto, consignado a Inglaterra, a bordo del cual iba un pasaje de cámara nutridísimo, rebosante de nombres conocidos en las esferas del arte, de la riqueza y de la política, antes de la partida, lady Duff Gordon que es una autoridad sobresaliente en cosas de modas y elegancias, discutió esos asuntos y terminó pronosticando la exclusión inminente de lo que ella calificó con desdén de falda corta.

«El cambio no tardará en venir—dijo la dama que impone sus dictados en moda. Durante la guerra aquellos que, generalmente detractaban la moda, prestaron poca o ninguna atención a lo de los vestidos. En ese descuido, la temeridad de los costureros imprudentes que buscan el éxito por el lado extravagante, hizo su agosto y logró difundirse por todo el mundo. Lo que al principio fué sólo triunfo entre midinetes y de borde de gente exótica, pasó después a ser cosa más seria, traspuo

los mares y casi arraigó en las costumbres de medio mundo. La reminiscencia del cuartel y de la trinchera volvióse característica del traje femenino de calle.

«La guerra ha terminado. Los distraídos, aquellos que no se fijaban en ropas, cayeron de pronto en la cuenta del abuso que se había cometido y esto, unido a que muchas actividades de la mujer cesaron con el fin de la guerra, bastó para que las cosas volvieran a su cauce y la mujer se revistiera con los atavíos de práctica, impuestos por la distinción y la verdadera feminidad. La guerra ha pasado. Con ella ha muerto la poca distinguida falda corta.»

Por otra parte, de Londres también llegan informes desfavorables sobre ciertos atrevimientos de la moda. Así leemos en una crónica de la metrópoli inglesa:

«Las últimas modas femeninas que han lanzado los grandes talleres de confecciones en esta ciudad, están escandalizando profundamente a los miembros de la aristocracia, que los califican de indecorosos e inmorales.

Una de las más caracterizadas damas de la nobleza británica, la duquesa de Somerset, declaró públicamente que las nuevas modas resultan insultantes y ultrajan la moralidad pública.

Otra dama de la aristocracia, la marquesa Townsend, también ha formulado una enérgica protesta pidiendo que las autoridades intervengan para impedir que en los sitios públicos se ostenten vestidos tan indecentes.»

Lassalle Gisbert

:: ÓPTICO ::

Plaza Colón, 10 (antes plaza Vieja)

Aviso a los que padecen de la vista: Verdadero cristal roca a precios muy económicos.

Completo surtido de gafas y lentes con cristales ahumados de todo color. Permanecerá quince días.

No equivocarse: Plaza Colón número 10.

14 15

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

¡Cuanto placer en tan escaso tiempo!
Hora es de descansar, si es que me dejan
las olas de confusos pensamientos
que en mi frente palpitan y se enlazan
modelando la imagen del recuerdo,
destilando la miel de nueva vida,
en el hondo sepulcro de mi pecho.
El baile, con sus mágicos encantos,
miro coplarse como en claro espejo,
con todos sus detalles, su alegría,
y su Babel de extraños sentimientos.
Por la primera vez asistí a un baile
y he sido muy dichosa, no lo niego,
apesar de que algunos mojigatos
vinieron con sermones y consejos,
hablando de peligros y acechanzas,
que deben ser escútipulos de viejos
pues ni vi la acechanza en parte alguna
ni esos peligros múltiples comprendo,
solo sé que he gozado mucho, mucho,
y no abrigo ningún remordimiento.
¡Que espérdido salón! Ricas arañas
pendientes todas de elevado techo,
semejando cascadas de diamantes,
derramaban espéndidos destellos,
que con nuevo esplendor reproducían
las lunas de los mágicos espejos.
Las lluvias de confetis matizaban
con puntos de color trajes y cuerpos
y flotando vistosas serpentinatas,

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

Amor de Carnaval

Monólogo original y en verso

POR

Narciso Diaz de Escovar



MAHÓN

Imp. de Manuel Sintet Rotger, sucesor de B. Fábregues y de M. Parpa
Plaza del Príncipe, 11

1919

# CONAC TERRY

Esta casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. POR CADA COPA DE COÑAC DE LAS MARCAS

Compedior (malla verde) V. O. (malla blanca) y N. P. M. (malla dorada) exigiese un cupón numerado con detalles del sorteo

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

Fernando A. de Terry y C. - Puerto de Santa María. - Cádiz

6-13-20-27

## La nueva cosecha

Por el ministerio de Abastecimientos se ha dirigido una circular a los gobernadores mandando órdenes para que para que estén presentadas en los Gobiernos locales las relaciones juradas de lo recolectado durante Junio pasado que concedió la Real orden de 16 del mismo mes, se practique por los inspectores delegados las correspondientes comprobaciones y aforos con arreglo a las siguientes instrucciones.

Primera. Que en cuanto descubran falta de declaraciones o inexactitud en ellas, remitan los inspectores un ejemplar del acta correspondiente para que la Junta administrativa de Hacienda entienda inmediatamente en el asunto, conforme determina el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917 que castiga como falta de contrabando la tenencia clandestina de especies.

Segunda. Que para separar en las responsabilidades al ocultador de mala fe de aquellos que, por inadvertencia, cometen deficiencias en las declaraciones debidas a creces o mermas de la mercancía, o a errores materiales, se dispone que siempre que las diferencias observadas entre lo declarado y lo comprobado, sean menores de un 10 por 100, de la cantidad total no constituya el hecho tenencia clandestina.

Tercera. Que los almacenistas, los cosecheros que transforman las especies, y los fabricantes, una vez declaradas sus existencias del modo que advierte el artículo 12 del referido Real decreto, están obligados tan sólo a dar parte detallada, cada quince días de altas y bajas, a la autoridad local y a la Junta provincial correspondiente. Los vendedores al por menor, en atención al gran número de pequeñas operacio-

nes que realizan, únicamente presentarán relación mensual de altas y bajas por su importe total.

A la vez se dispone que los inspectores cuiden especialmente de evitar que se pretenda vender el trigo a mayor precio que el de la tasa, y que, de encontrar resistencia en los vendedores, pongan el hecho en conocimiento de los gobernadores para que soliciten del ministerio autorización para incautarse del grano, haciéndoles saber a los interesados, para que ningún sujeto pueda alegar ignorancia.

## AVISO

Se desean dos operarias, con preferencia jóvenes, que sepan fabricar malla de plata para enseñarles de enganchar.

Informarán: San Bartolomé, 14 y Infanta, 72. 6 6

## La Eléctrica Mahonesa

Francisco F. Andreu y Ca. Mahón

En Junta General celebrada el 27 pasado se acordó convocar nueva Junta General extraordinaria para el día 6 de Agosto próximo para la presentación y estudio de un proyecto de nuevos estatutos, transformación de la sociedad en Anónima en cuanto estén los mismos aprobados, y demás asuntos que afecten al anómalo estado de cosas creado por las circunstancias.

Mahón 15 de Julio de 1919. Francisco F. Andreu y Compañía. 25-30 2 5

## Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el dividendo del Banco de España.

## Análisis Verificados en el Laboratorio Municipal

en los meses de mayo y junio

### Aguas analizadas

Cisterna calle de Cifuentes n.º 146. Idem idem Isabel II n.º 12, infección débil.

Idem plaza Explanada n.º 8. Idem calle Prieto y Caules n.º 172. Idem idem Gracia n.º 81. Idem idem Prieto y Caules n.º 47. Idem idem San Bartolomé n.º 12. Idem idem San Jaime n.º 18 (San Clemente).

Idem idem Doctor Orfila n.º 58, infectada a causa de filtraciones de una letrina próxima.

Idem idem Pi y Margall n.º 7. Idem idem Prieto y Caules n.º 50. Idem plaza Explanada n.º 42, muy infectada y peligrosa para la bebida.

### Leches

Han sido analizadas muchas muestras destinadas al consumo público; solo se ha encontrado leche aguada, nunca sustancias que sean nocivas a la salud, pero se ha dado el caso, aunque parece increíble, de que una de ellas solo marcaba 1,015 de densidad, lo que indica una cantidad de agua no menor de 50 por 100.

### Harinas

Aproximadamente 200 muestras importadas de Barcelona. El dictamen que merecieron obra en poder de la Alcaldía.

Mahón 12 julio de 1919.—Mauricio Hernández.

## Santoral

Santo de hoy.—La beata Catalina Tomás virgen y Santos Víctor, Nazario, Ceiso, Eladio mártires e Inocencio.

Santo de mañana.—Santos Félix y Próspero y Santos Marta, Serafina y Beatriz.

## Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 28 de julio de 1919

Parada Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Teniente Coronel de Infantería don Eugenio Florán Vélaz de Medrano.

Imaginaria Comandante de Artillería don José Llanas.

Hospital y provisiones: Capitán 2.º del 63.

Vigilancia Oficial 4.º del 63. Da orden de S. E.—El Capitán Ayudante de la Plaza, Luis Uhler.—Rubricado.

## La farsa de las izquierdas

Copiamos de «A B C»: «Convictas de farsa y embuste, las izquierdas declaran en su documento de ayer (23) que el bloque no tiene ya otro cometido que el de impedir la resurrección del último Gabinete.

Contra el Gabinete nuevo, nada; contra las Cortes, nada. Sobre su firma declararon antes que por las Cortes precisamente, por ser facciosas, ilegales, impuras, tenían que hostilizar implacablemente al Gabinete Maura. Resulta hoy lo contrario: que el declarar facciosas las Cortes, el propósito de obstruirlas y de suspender la vida nacional, era exclusivamente porque les estorbaba un Gobierno, cuya única obra en aquel instante (y por tanto el pretexto único para combatirlo) fue la convocatoria electoral. Y les estorbaba porque traía fuerza, tenía horizonte, venía decidido a permanecer y a cerrar el período de interinidades que alimentan la vil codicia de los gremios políticos. Nada de Gobiernos fuertes y de acción que puedan consolidarse con sus obras y por su prestigio. La política necesita que esté siempre abierta la sucesión y que no se dificulten las combinaciones frecuentes, los juegos de quita y pon para entretener y engordar los escalafones del profesionalismo.

Surge una política para el país y a escape se esfuerzan los explotadores de la cosa pública en restablecer su ley: el país para la política. España para los políticos. He aquí porque derribado el Gobierno Maura, ya su obra única no tiene enemigos; ya las Cortes facciosas, en vez de la obstrucción, tienen la solícita asistencia del bloque.

Dijo bien aquel honrado y desconocido ciudadano, encarándose con don Antonio Maura a la puerta de su casa, uno de los días de tramitación de la crisis: «Que sea enhorabuena, aquí todos nos conocemos». ¿Cuándo conocerán a sus santones, los hombres de buena fe que les siguen?»

### MÚSCAS Y BABYS

GRAN SURTIDO DE JUGUETES Casa Buenaventura

## Un nuevo invento Americano

# Pluma con punta depósito YANKEE

Ultima creación en este género.

Marca renombrada

Escribe 600 palabras con una sola toma de tinta

Invencción nueva, constituyendo un progreso señalado en el dominio de las plumas para escribir, y pequeña obra maestra, como los americanos saben crearlas y ponerlas en práctica.

Con una sola toma de tinta basta para escribir, sin interrupción, 600 y hasta 750 palabras. En otros términos: tres páginas tamaño comercial sin que sea necesario remojar la pluma en la tinta.

Resultados prácticos que se obtienen con el empleo de la pluma YANKEE.

- 1.º Economía considerable de tiempo en la escritura.
- 2.º Excepción de molestias para mojar y remojar la pluma a cada momento.
- 3.º No más plumas usadas por el golpe demasiado frecuente en el fondo del tintero.
- 4.º Limpieza y velocidad del trabajo asegurados.
- 5.º Economía importante en el gasto de plumas al cabo del año.

Depósito y venta en Mahón:

Sibrería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe, 11.

## Estadísticas

# MAHÓN

### MATADERO

Reses cortadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

- Día 26 julio
- 1 buey, 268 kilos, A. Pallicer.
  - 1 idem, 291, se Ma'egarba (Ciudadela).
  - 1 vaca, 219, Alfeveret.
  - 1 idem, 182, se Turreta.
  - 1 ternero, 132, A. Pallicer.
  - 1 ternera, 155, se Dregunera.
  - 1 idem, 108, Binixax d'es Fesé.
  - 3 carneros, 33, Serra.
  - 1 idem, 7, Francisco Pons.
  - 1 idem, 17, José Pons.
  - 2 idem, 41, señor Jover.
  - 4 cabras, 28, Son Saura.

- Día 27 idem
- 1 ternera, 145 kilos, Santa Rita.
  - 1 idem, 102, es Bequet.
  - 1 idem, 90, noria se Coxuana.
  - 1 idem, 109, A. Pallicer.
  - 1 idem, 107, idem.
  - 1 idem, 98, Pallicer Hermanos.
  - 2 carneros, 36, Juan de Llumena.
  - 1 cabra, 13'500, Pallicer Hermanos.
  - 2 idem, 21'500, señor Vinent.

Han terminado en el vecino pueblo de Villa Carlos las fiestas cívico religiosas organizadas para honrar a su Patrón San Santiago, sin que el más pequeño incidente turbara la alegría de aquel vecindario que ha dado una vez más prueba de su cultura.

Mucha ha sido la animación que se ha visto estos pasados días en el pintoresco pueblo, y lástima ha sido que no se realizara el programa en todos los números, pues ello ha defraudado las esperanzas del público.

El castillo de fuegos de artificio no pudo llegar a dispararse, debido a que por causas ajenas a los organizadores, no llegó de Barcelona el material encargado.

Esta mañana a las nueve ha zarpado de nuestro puerto para Alcudia y Barcelona el vapor «V. Puchol» que manda el capitán don Jaime Pi.

El «V. Puchol» regresará el próximo jueves.

Ayer tarde y en el paseo de Isabel II dió un notable concierto la brillante música del Regimiento Mahón núm. 63, ejecutando con el gusto en ella peculiar un selecto programa bajo la batuta inteligente del músico mayor don Nadal Torrandell.

Con dicho motivo se vió muy concurrido dicho paseo.

Por la noche la banda Municipal ejecutó varias piezas de su repertorio en el citado paseo que rebosaba de público.

En Cala Mesquida, ocurrió ayer un accidente a un pobre soldado que salvó milagrosamente la vida.

El individuo en cuestión, previo permiso, subió a la torre de Cala Mesquida, en cuya plataforma superior se está construyendo un pasamano o barandilla, que el soldado creyó estaba sólido y apoyóse en él. Con el peso del cuerpo, se desprendió la barandilla y al ver el soldado que era inevitable la caída, saltó y fué a parar al fondo del barranco. Recogióronle sus compañeros y algunos paisanos que allí se hallaban y pudieron apreciar que por el fuerte golpe recibido en los pies no podía andar, creyendo que se había luxado ambos.

En un carro fué trasladado a esta e ingresó en el Hospital Militar.

Lamentamos el percance y deseamos un pronto restablecimiento al paciente.

Mañana es esperado en nuestro puerto procedente de Valencia, Ibiza y Palma el vapor correo «Mallorca».

Estos días ha comenzado a dejarse sentir el calor, por cuyo motivo empiezan a verse animadas las casetas de baños instaladas en las orillas de nuestro puerto.



## ACTO UNICO

Habitación modesta. ANITA aparece vestida de máscara, con un domo o prenda fácil de quitar. Se detiene un instante en el foro y avanza luego, dejando sobre la mesa los guantes y el bolso. Enseguida se quita el antifaz.

### ESCENA ÚNICA

¡El Carnaval acaba; el nuevo día en transparentes haces de riffs, arrastra ya los ecos de locura que formaron la corte de su imperio y al bullicio de alegres mascaradas sucede solo aterrador silencio! ¡Que feliz me he sentido en esta noche!

**PASTILLAS PURGANTES YER**

**SON LAS MEJORES DEL MUNDO** para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para **Niños, Adultos y Ancianos**. Caja con dos pastillas, sólo cuesta **30 céntimos**. CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Conferencias telegráficas**

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

**Noticias de España**

Madrid 27 a las 2'45.

**En el Congreso**

Las sesiones de mañana y tarde no han ofrecido interés. Se ha seguido examinando las actas, aprobándose buen número de ellas.

Después de la aprobación de actas se acordó suspender las sesiones hasta el lunes, en que se constituirán definitivamente las Cámaras

**Para facilitar trabajo a los obreros**

El ministro de Fomento don Abilio Calderón ha dirigido una circular a todos los Ingenieros y jefes de Obras Públicas, pidiéndoles datos detallados de las obras más urgentes que deben hacerse en sus respectivas provincias con el fin de facilitar trabajo a los obreros que hoy se ven obligados al paro.

**Llegada del señor La Cierva**

Ha regresado a Madrid el ex ministro de Hacienda don Juan La Cierva. En la estación esperaban al ilustre político numerosos amigos.

Al descender del tren, hizo el señor La Cierva algunas manifestaciones y refiriéndose a la cuestión de plantillas de los funcionarios, dijo que con esto sucederá lo que con los balones, que cuando más se les pega más suben.

**Una pregunta al Gobierno**

En los círculos políticos, se dice que el señor La Cierva en la primera sesión del Congreso, preguntará al Gobierno si puede llamarse conservador gobernando de acuerdo con las izquierdas.

**Consejo de ministros**

En la Presidencia se reunió el Gobierno en Consejo de ministros, presidido por el señor Sánchez Toca.

A la entrada no hicieron manifestación importante, diciendo los ministros que tratarían de la crisis obrera.

La nota oficiosa que se facilitó después del Consejo, dice que el Gobierno acordó el rápido estudio de las obras públicas por realizar con el objeto de atender a los obreros que carecen de ocupación debido a la crisis de trabajo.

**El sueldo de los camineros**

Sábese que el ministro de Fomento señor Calderón, piensa mejorar el sueldo de los peones camineros, que perciben escasos jornales que no les permite atender las necesidades de la vida.

**El señor Vázquez de Mella**

El señor Vázquez de Mella, no ha defendido el acta de Santiago por habersele practicado una operación en la boca que lo ha retenido en el lecho.

**Pronóstico de Lacierva**

Comentando el señor Lacierva la fiebre de izquierdismo que se ha desencadenado estos últimos tiempos, decía que dentro de dos años todos querrán ser de las derechas y algunos porque no se los diferenciará se vestirán de frailes.

**Desmintiendo una noticia**

Según telegramas que transmiten de Barcelona, ha resultado inexacta la noticia que se transmitió de que la Benemérita, había muerto al anarquista Elías, cuando éste intentaba pasar la frontera.

Dicen que se ignora el paradero del anarquista que asesinó vilmente a un guardia y a un sereno.

Madrid 28.

**Conferencia comentada**

El Presidente del Gobierno y el ministro de Hacienda señor Bugallal han conferenciado con el ex ministro don Juan La Cierva.

La conferencia ha sido comentadísima, diciéndose que el señor Sánchez Toca desea armonizar con los maurociervistas.

Hay quien atribuye la conferencia a las declaraciones que hizo el señor La Cierva al llegar de Murcia, declaraciones que causaron impresión en el Gobierno.

**Los izquierdistas contra Romanones**

Los izquierdistas arrecian su campaña contra el conde de Romanones, al que suponen de acuerdo con el señor La Cierva.

Creése que la conjura se ha hecho con el objeto de derribar al Gobierno del señor Sánchez Toca.

**El señor La Cierva planteará un debate**

En la sesión de mañana el ex ministro señor La Cierva planteará el debate político. Hay gran expectación para oír al señor La Cierva, creyéndose que los ataques al Gobierno serán duros y se dirigirán rectos al señor Sánchez Toca.

**La presidencia del Congreso**

Dícese que además de la candidatura del señor Sánchez Guerra para la presidencia del Congreso, los diputados maurociervistas presentarán y apoyarán tenazmente la candidatura del marqués de Figueroa.

La actitud de los diputados maurociervistas es muy comentada, pues implica un manifiesto acto de hostilidad contra el Gobierno.

**Llegada de los Sres. Maura y Dato**

Anúnciase que hoy llegarán a la villa y Corte los señores Maura y Dato para asistir a las sesiones del Congreso que será constituido definitivamente en la sesión de hoy.

**El Rey retrasa el viaje**

Para hoy se había anunciado la llegada de S. M. el Rey, pero don Alfonso ha retrasado el viaje, asegurándose que llegará a fines de semana.

**¿Acontecimientos políticos?**

El «Diario Universal», órgano en la prensa del conde de Romanones, en su último número publica un editorial, en el que trata de la situación política y asegura que no se tardará en presenciar acontecimientos políticos de verdadera importancia.

La opinión del «Diario Universal» es muy compartida en los círculos políticos, en los que

se afirma que la situación política es grave, continuando los horizontes brumosos que son augurio de próximas tempestades.

**La prensa izquierdista**

La prensa de la izquierda comentando la actitud del ministro señor Bugallal, dice que aunque el ministro no quiera se tendrá que convencer de que gobiernan con las izquierdas.

Añade la prensa de tendencias izquierdistas que si el Gobierno se empeña en cerrar los ojos a la realidad tendrá un brusco despertar.

**La tormenta se avecina**

El ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo, en una conversación que sostuvo con los periodistas no negó que la tormenta se avecinase, añadiendo que creía que ésta estallaría al elegirse la Presidencia del Congreso.

Dijo el señor Burgos Mazo que el Gobierno había ofrecido a los señores Maura y Lacierva cargos en las Mesas, que fueron rechazados.

Nosotros, añadió el ministro de Gobernación, no tratamos de imponernos por el número; sabemos que nos faltará la mayoría, pero creemos vivir en buena armonía con todos.

Refiriéndose a las noticias circuladas de que en la sesión de hoy se presentarían al Gobierno problemas de difícil solución, dijo el señor Burgos Mazo que esperaba tranquilo los acontecimientos, pues él espera que se impondrá la reflexión, puesto que nadie tiene noticias de agravio ni puede tener animosidad contra el Gobierno que desde que se hizo cargo del Poder solo ha procurado restablecer la normalidad en el funcionamiento de las Cortes.

Terminó el señor Burgos Mazo sus declaraciones, diciendo que había pasado la noche ocupándose de las comisiones del Congreso procurando que en ellas haya la mayor armonía de hombres e ideas.

**Del Extranjero**

**Huelga resuelta**

De New York telegrafían que se ha resuelto la huelga de cargadores del puerto que habían paralizado el tráfico de la importante ciudad.

La huelga se ha resuelto por haber accedido los patronos el aumento de 20 dollars en los jornales.

**La reducción de efectivos y armamentos**

La prensa francesa publica sendos artículos en los que muestra su indignación contra los Estados Mayores de los ejércitos de la Entente porque no reducen los efectivos y armamentos, condición a que les obliga el tratado de paz firmado en Versalles.

Comparten esta opinión casi todos los diarios que ven la luz pública en la vecina república.

**PRENSA ASOCIADA**

**Noticias varias**

**Comercio con Alemania**

París.—A consecuencia de la ratificación del Tratado de la Paz por Alemania, el Gobierno francés ha decidido, a partir del

12 del actual, autorizar las relaciones comerciales francoalemanas libremente para las mercancías, cuya exportación en Francia es libre, y mediante autorizaciones pedidas a los ministros correspondientes para aquellas prohibidas.

Siguen prohibidos hasta nueva orden los pagos de las deudas alemanas y francesas exigibles antes de la guerra, así como los intereses vencidos y capitales reembolsables representando valores emitidos por Alemania a Francia o recíprocamente, antes o durante la guerra.

También quedan prohibidas las operaciones relativas a los bienes enemigos secuestrados y todo pago de valores o cupones que pertenezcan o hayan pertenecido a los enemigos después de 1° de Agosto de 1914.

**Negocios fraudulentos**

París.—«Le Matin» dice que ha sido detenido un individuo que fue jefe del servicio económico del ejército y el conde Perrault de Jotens.

Ambos son hombres de negocios que facilitaron la entrada en Francia de vinos españoles, cuya importación estaba prohibida en aquella época y vendieron esos vinos después como portugueses, cuya entrada era libre.

Las detenciones han causado enorme impresión.

Mediante fraudulentas complicidades, obtenían certificados de origen portugués, los cuales daban verosimilitud al negocio.

Uno de los primeros beneficios obtenidos con tan lucrativa industria fué la introducción en Francia de 100.000 hectólitros de vino español, que con arreglo a la táctica general de comercio, luego vendieron como portugueses.

Desde hacía algún tiempo, a los vinateros venía llamándoles la atención el hecho, y de las investigaciones practicadas ha resultado el descubrimiento del negocio.

Los beneficios eran estupendos, porque vino que comprado en España costaba en plaza a 25 pesetas el hectólitro fué vendido a 300.

**Cotización de la plata**

facilitada por la casa Marret, Bonnin,

Figueroa y C.ª de Barcelona

Barcelona 17 mayo 1919.

**Precios de venta**

	El Kilog.
	Ptas. Cts.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina barra	200'00
» 950 »	190'30
» 935 »	187'40
» 916 »	183'70
» 900 »	180'60
» 800 »	161'20
» 700 »	141'80
» 940 »	188'40
» 535 »	109'80
» 800 refajos	000'00
» 700 »	00'00

Facilitada por la casa Caplain Saint-

André et Fils de París

**PRECIOS DE VENTA**

	El Kilog.
	Ptas.
Plata fina	215'00
» 950 mm	204'55
» 940 »	202'45
» 935 »	201'45
» 916 » soldadura	197'10
» 900 »	194'10
» 800 »	173'20
» 750 »	162'75
» 700 »	153'20
» 600 »	131'40
» 500 » soldadura	110'50
Soldadura de 750 mm. fina	172'75
Soldadura de 750 mm. mostrador	168'75
Soldadura de 535 fina	127'80
Soldadura de 535 mostrador	123'80
Plata de 600 mm	000'00
Plata de 500 »	00'00
Platino	0'00
Oro fino	0'00
» 18 kilates	0'00
» 14 »	0'00
» 9 »	0'00

Mahón 15 mayo 1919.

7-8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores a los que pueda interesar que el próximo día 31 termina el segundo mes de cobranza voluntaria de las cédulas personales del corriente año.

En la Academia de San Estanislao celebráronse ayer varias fiestas.

La calle de la Concepción y en el trozo que ocupa el local en que está instalada la Academia apareció engalanada, habiéndose levantado dos arcos de ramaje, adornados con vistosas banderas.

Con el objeto de proceder a arrancar los peñascos del piso sobre el que se ha de construir la acerz, se han paralizado las obras en la calle de Bellavista.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 22 de los corrientes han obtenido premio de quinientas pesetas los billetes números 649, 21.799 y 25.567 despachados por la Administración de Loterías número 2 de esta localidad (Estanco Arravaleta).

Hemos observado que a dos o tres carros de los que se dedican a la recogida de aguas sucias, les falta la tapadera superior, lo que hace que al andar vayan salpicando, y hasta vertiendo en la vía pública, el poco aromático líquido.

El estado de limpieza y conservación de los citados vehículos es deplorable, pues en todos ellos se pueden notar desperfectos que piden pronta reparación.

Servicios prestados por la Guardia Municipal durante el mes de junio:

Día 4.—Denuncia a un conductor de un carro por pasar en dirección contraria por la calle de los Frailes; denuncia a un propietario de una casa de la calle del Carmen sobre un escusado.

Día 7.—Fué auxiliada la casa número 116 de la calle de la Infanta con motivo de iniciarse un incendio.

Día 15.—Conducción de un borracho al cuarto de detenidos.

Día 18.—Denuncia a un conductor de un carretón para hacer parada en la calle de San Roque.

Día 19.—Denuncia a un vendedor de queso por venderlo más alto que el precio de tasa.

Día 22.—Denuncia a un conductor de una bicicleta que transitaba por la plaza de la Explanada.

Día 23.—Fueron detenidos varios muchachos por cometer travesuras en el muelle; denuncia a un vecino de la calle de Hannover por faltar al Bando de esta Alcaldía.

Días 24 y 26.—Fueron conducidos al cuarto de detenidos dos borrachos;

también fué detenido un muchacho por penetrar en el jardín de la plaza de la Pescadería.

Día 27.—Fueron detenidos seis mendigos frasteros que vagaban por la vía pública; fué conducido al cuarto de detenidos un muchacho por encontrarlo en una casa de lenocinio; fué conducida al cuarto de detenidos una mujer de vida airada por admitir un menor de edad.

Día 29.—Fué decomisada una partida de leche aguada.

Pasajeros salidos esta mañana en el vapor correo «V. Puchol».

Para Barcelona.—Señores don Enrique Baronella; 11 músicos; Juan Fontrodona; Pedro y Agueda Galmés; Santos Vernes; Antonio Fabrè; José Morató; Rafael Pascual y señora; Antonio Sanz; 3 artistas; Mateo Terrés; José Moltó; Santiago Rubió y dos hermanos; Mateo Vidal; Teresa Falcó y Luis López.—Total, 32.

Para Alcudia.—Don Jaime Sastre; Francisco Vives; Jaime Martorell; Antonio Sintes; Pedro Gomila; Juan Seguí; Mateo y Antonio Raynés; Julián Arcajo, señora e hijo; Margarita Ballester; María Pont; Juan Eslades.—Total, 17.

**Acción Monárquica**

Invitamos a todos los monárquicos residentes en Menorca, que por cualquier causa no figuren en el censo electoral vigente, a que remitan nota de su nombre y domicilio, al Comité Monárquico de la población de su residencia.

Igualmente les rogamos la remitan, de aquellas personas que por causa legal deban ser eliminadas y de las que por cumplir 25 años de edad dentro del actual, deban ser incluidas.

Para facilitar a los de esta ciudad el cumplimiento de este deber ciudadano, se admiten notas todos los días laborables en el Círculo Menorquín (San Roque 18).

**MAQUINAS PARA COSER**

varias hojas de papel sin alambre

Gran novedad, Ultimo modelo.

Muy propio para oficinas,

PUNTO DE VENTA

Librería de MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11 — MAHÓN

**Barcelona**

**Gran Hotel** antes **Cuatro Naciones**

Rambal del Centro, 35 y 37

Habitaciones con una sola cama desde pesetas 3'50 y con cama de matrimonio desde pesetas 6. Precios y condiciones especiales para familias

8-8

# SECCION DE ANUNCIOS

## Hay MUCHOS hombres que valen POCO Hay POCOS hombres que valen MUCHO

### Sin embargo, todos pueden hoy llegar a valer mucho

El sistema norteamericano de enseñar por escrito permite que todo **EL QUE QUIERA PUEDA** estudiar una carrera en su propia casa, aprovechando minutos. El que no estudia y se habilita para valer mucho es porque

## NO QUIERE

Mande hoy mismo el siguiente cupón, y unos días después recibirá gratis la demostración de estas afirmaciones.

Muy señor mío:

Ruégole me mande, sin gasto ni compromiso para mí, el libro que regalen a cuantos se interesan por el estudio de alguna de las siguientes carreras comerciales:

- |                               |   |                    |
|-------------------------------|---|--------------------|
| Perito Vendedor.              | Gerente de Banco.                         | Administrador.     |
| Perito Organizador Comercial. | Intendente Comercial.                     | Perito Anunciador. |
| Secretario Comercial.         | Director Gerente de Empresas Comerciales. | Mecanógrafo.       |
| Viajante de Comercio.         | Auxiliar de Tenedor de libros.            | Taquígrafo.        |
| Jefe de Personal.             | Tenedor de libros.                        | Taquimecanógrafo.  |

Póngase una X en la carrera que más interese

### Sr. D. Angel de Gregorio

Director de la Academia Hispanoamericana del Comercio

Pelayo, 40 — Apartado 655

BARCELONA

**NOTA INTERESANTE.**—Los alumnos de esta Academia recibirán en representación, para alternar la teoría con la práctica, los artículos extranjeros y nacionales que trabaja la importantísima casa inglesa HENDERSON LANE Y C.ª, de Londres, que es la propietaria de esta escuela de vendedores y viajantes. (Central española: Ancha, 27, Barcelona.)

Para más detalles dirigirse al representante en Mahón DON JOSE GALVEZ, Cos de Gracia, 89  
y en Ciudadela a DON JAIME CARDELL, Purísima, 16

## DELEGACION EN BALEARES: LULIO, 17 — PALMA

11-12

# "Patria"

Capital Suscrito: Ptas. 500.000  
Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral.—Barcelona

Dirección telegráfica: "PATRIA" — Teléfono n.º 2207

Sociedad Máxima de Reaseguros y Seguros Generales

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

**CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES**

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que «PATRIA» tiene establecidos, dedica especial atención al

## Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL :

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no hayan cumplido los setenta.

Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes:

Pago mensual de ptas. 0'60	Cobrarán en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, ptas. 1'50 diarias. — Cirugía menor, ptas. 1 diarias
1'00	3'—
1'20	3'50
1'40	4'—
1'60	4'50
1'80	5'—
2'00	5'50
2'20	6'—
2'40	6'50
2'60	7'—
2'80	7'50
3'00	8'—
3'20	8'50
3'40	9'—
3'60	9'50
3'80	10'—
4'00	10'50
4'20	11'—
4'40	11'50
4'60	12'—
4'80	12'50
5'00	13'—
5'20	13'50
5'40	14'—
5'60	14'50
5'80	15'—
6'00	15'50

Las personas que tengan 42 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará a los herederos de los bienes devengados durante su enfermedad, las cantidades siguientes:

0'80	12'50 pesetas	Las aseguradas tendrán como remuneración única para el caso DE PARTO:
1'00	25	0 categoría
1'20	35	1.ª
1'40	45	2.ª
1'60	55	3.ª
1'80	65	4.ª
2'00		5.ª
2'20		
2'40		
2'60		
2'80		
3'00		
3'20		
3'40		
3'60		
3'80		
4'00		
4'20		
4'40		
4'60		
4'80		
5'00		
5'20		
5'40		
5'60		
5'80		
6'00		

## IMPORTANTE

Las aseguradas de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contraerán una ENFERMEDAD

de las que se especifican en el Reglamento, tendrán derecho a las dietas que le asigne el Reglamento.

Las dietas de las dietas devengadas durante su enfermedad, las cantidades siguientes:

El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días.

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas:

1.ª La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuado a cargo del Ministerio de Fomento, todo lo cual constituye sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en todo tiempo el estado económico de la Sociedad.

2.ª Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de éste garantiza la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisfaciendo al más exigente en estas cuestiones.

3.ª Que el asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina.

4.ª Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste.

5.ª Que las Sras. Aseguradas, al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.

6.ª En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PESETA y la prima o cuota por la cual se ha inserto correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

## Aprendices

Se necesitan este aprendizaje.

Alquiler, usas de embarque, aitas y ba-

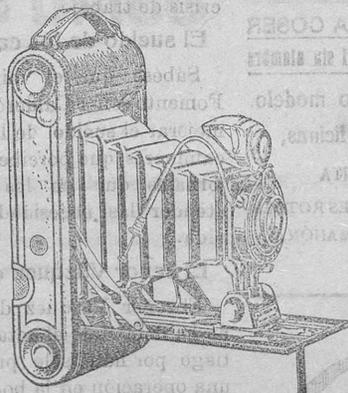
las para la contribucion industrial.

De venta en este aprendizaje.

## Recree sus ojos con un Kodak

Adquiera Vd. un Kodak. Con él podrá obtener mil encantadoras fotografías en su jardín, en el campo, durante sus excursiones, y todas le hablarán, en años venideros, de horas felices.

El manejo del Kodak puede Vd. dominarlo en media hora. No hay necesidad de cuarto oscuro para ninguna de las operaciones del Kodak, incluso el revelado. Hay Kodaks de todos precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí algunos de ellos:



Kodak Ve-1 Pocket Autográfico.	Pesetas.
Hace fotografías 4x6 cm., que pueden ampliarse a cualquier tamaño o mayor que el de tarjeta postal	48.00
Kodak Junior Autográfico No. 1A.	
Tamaño de la fotografía 6 1/2 x 11 cm y se carga con cartuchos de 12 exposiciones	90.00
Kodak Junior Autográfico No. 2C.	
Fotografías de 7 1/2 x 12 1/2 cm.; va provisto de Objetivo acromático	100.00
Kodak Autográfico No. 3.	
Tamaño de las fotografías 8x10 1/2 cm.; lleva Obturador Kodak B. II Bearing y Objetivo Rápido acilíptico	135.00
Kodak Autográfico No. 3A.	
Hace fotografías del tamaño tarjeta postal; va provisto de Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo	165.00

También hay Brownies para los niños, desde 13 pesetas hasta 100 pesetas.

DE VENTA EN CASA DE  
**Francisco Pons Carreras**  
HANNOVER 11.—MAHÓN

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

Nuevo producto químico para hacer tinta para escribir

Con una sola pastilla YOKO se hace la misma cantidad de tinta que la de un tintero corriente.

Precio de una pastilla VEINTE céntimos

Véndese al por mayor y menor en la librería de MANUEL SINTES. — Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN.

# Pastillas YOKO

DESCUENTOS A LOS REVENDADORES